

Municipalidad
de Quilleco

APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES
TÉCNICAS, DEMÁS ANTECEDENTES
ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y
AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION PÚBLICA “
“MEJORAMIENTO PLAZA ISABEL RIQUELME,
COMUNA QUILLECO”, ID 3652-2-LP22

DECRETO ALCALDICIO N° 150 /

QUILLECO, 27 DE ENERO DE 2022.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- a) La Resolución Exento SUBDERE N°3616/2020 que Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL/EMERGENCIA, para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO PLAZA ISABEL RIQUELME, COMUNA QUILLECO”, código N° 1-C-2019-1282.
- b) El Oficio N°4251/2021 de la Jefa División de Municipalidades, comunicando que se accede a la solicitud de modificación de proyecto.
- c) El Decreto Alcaldicio N°1816 de fecha 13 de Diciembre de 2021, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2022 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública: “MEJORAMIENTO PLAZA ISABEL RIQUELME, COMUNA QUILLECO”.

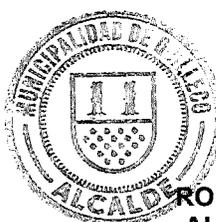
DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos que regirán la Licitación Pública: “MEJORAMIENTO PLAZA ISABEL RIQUELME, COMUNA QUILLECO”.
- 2.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública **ID N°3652-2-LP22**, a través del portal Mercado Público, para la contratación de la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO PLAZA ISABEL RIQUELME, COMUNA QUILLECO”.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/yct

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. SECPLAN (2)